

(publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en turno restringido para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ética y Sociología», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Jesús Cordero Pando (DNI 7.725.877).
 Don Urbano Ferrer Santos (DNI 50.272.701).
 Don José Rubio Carracedo (DNI 12.648.841).
 Don Luis Méndez Francisco (DNI 34.424.415).
 Don José Montoya Sáenz (DNI 18.335.502).
 Don Gabriel Bello Reguera (DNI 10.149.282).
 Don Arturo Juncosa Carbonell (DNI 38.911.466).
 Don Fernando Quesada Castro (DNI 23.546.466).
 Don José Luis Calvo Buezas (DNI 7.358.129).
 Don José Luis López López (DNI 28.196.832).
 Don Francisco Vázquez Fernández (DNI 35.146.088).
 Doña Celia Amorós Puente (DNI 22.502.633).
 Don Francisco Javier Sadaba Garay (DNI 13.859.537).
 Don Antonio Arrufat Matéu (DNI 40.028.135).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional en la resolución de 11 de diciembre pasado.

Doña Adela Cortina Orst (DNI 22.490.194).
 Don Manuel Jiménez Redondo (DNI 8.728.841).
 Don Modesto Santos Camacho (DNI 5.499.509).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de mayo de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

16047 *RESOLUCION de 29 de junio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Economía política y Hacienda pública» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1980,

Esta Dirección General ha resuelto, de conformidad con el informe emitido por la Asesoría Jurídica del Departamento, declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 18 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para provisión de la cátedra de «Economía política y Hacienda Pública» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, los siguientes aspirantes:

Don José Luis Lampreave Pérez,
 Doña Ana María Yabar Sterling.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de junio de 1981.—El Director general, P. D. (Orden de 18 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

16048 *RESOLUCION de 29 de junio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Zoología (Procordados y Vertebrados)» de la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1980,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido y excluido al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Resolución de 13 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), para provisión de la cátedra de «Zoología (Procordados y Vertebrados)» de la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla, los siguientes aspirantes:

Admitido

Don José Miguel Rey Salgado, Titular de la misma disciplina,

Excluido

Don Luis Gallego Castejón. Por no ser titular de disciplina igual o equiparada, según exige la Orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación en el plazo de quince días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de junio de 1981.—El Director general, P. D. (Orden de 18 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

16049 *RESOLUCION de 30 de junio de 1981, de la Dirección General de Personal, por la que se declara apto en la fase de prácticas y aprobado en la oposición libre, convocada para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, a don Antonio Socias Salva.*

De conformidad con lo establecido en el apartado cuatro de la Resolución de la Dirección General de Personal de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre convocada para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, convocada por Orden de 15 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

Esta Dirección ha resuelto:

Primero.—Declarar apto en la fase de prácticas y aprobado en la oposición libre a don Antonio Socias Salva, Profesor en prácticas de la asignatura de Tecnología Administrativa y Comercial, con destino en la Sección de Formación Profesional de Alhama (Granada), una vez terminado el servicio militar, para el cual obtuvo en su día la correspondiente prórroga.

Segundo.—Abrir un plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que presente los documentos enumerados en la base 9 de la Orden de 15 de febrero de 1980.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá el interesado interponer, ante la Dirección General de Personal, recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de su publicación.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 30 de junio de 1981.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

16050 *RESOLUCION de 1 de julio de 1981, de la Dirección General de Personal, por la que se declara apto en la fase de prácticas y aprobado en la oposición libre, convocada para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, a don Pablo Muñoz Llanos.*

De conformidad con lo establecido en el apartado cuatro de la Resolución de la Dirección General de Personal de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre convocada para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, por Orden de 15 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar apto en la fase de prácticas y aprobado en la oposición libre a don Pablo Muñoz Llanos, Maestro de Taller en prácticas de la asignatura de «Prácticas de Electricidad», con destino provisional en el Instituto de Formación Profesional de Almagro (Ciudad Real), una vez terminado el servicio militar, para el cual obtuvo en su día la correspondiente prórroga.

Segundo.—Abrir un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que presente los documentos enumerados en la base 9 de la Orden de 15 de febrero de 1980.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá el interesado interponer, ante la Dirección General de Personal, recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de su publicación.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 1 de julio de 1981.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.